

Valga P. Lep. el Sello A.º may. año 1813.

se pide por el Sindico Mal: y el Receptor
de las cuentas de Fabrica, para en union
con Dho Sr Cura, acordar una Corporacion
lo que convenga

Ahi mismo acordaron q el Alguacil ma
yor D.º Jose Albano Molina en clase de
Comisionado del Ayuntamiento, y acompañado
del Ynfascripto Sr.º, pase a formar Inven
tario de los Efectos pertenecientes al Arren
dador del año ultimo, a el del presente.
Y esta, e Inventario formada y firmada por
ambos Arrendador, Alguacil mayor e In
fascripto Sr.º, representara al Ayuntamiento
pa que disponga lo conveniente

Ahi lo acordaron y firmaron los Sr.º de of.
Certifico =

Marradorang

Canovas Canovas

Anaas

Canovas
Fino

Merle

